



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

0014/2024

Ocoyoacac, Estado de México, 6 de enero de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DETIENE A SEIS PERSONAS PRESUNTAMENTE LIGADAS AL CÁRTEL DE SINALOA POR EL DELITO DE EXTORSIÓN

- Cinco de los detenidos son menores de edad.
- En el Estado de México el delito de extorsión se castiga hasta con 70 años de prisión.

La oportuna atención a un llamado de auxilio permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieran a seis personas, cinco de ellas menores de edad, quienes presuntamente forman parte de una célula delictiva del Cártel de Sinaloa, dedicada a la extorsión.

Durante la implementación de labores propias de la nueva estrategia de seguridad, elementos de la Policía Estatal recibieron una denuncia ciudadana a través de la cual se informaba sobre la presencia de personas armadas, las cuales extorsionaban a pobladores.

De manera inmediata, los uniformados desplegaron un operativo de búsqueda en esta demarcación y dieron con el paradero de los probables involucrados. Al efectuar una revisión protocolaria se decomisó un arma de fuego, cartuchos útiles, aparentes drogas y teléfonos celulares.

Después de notificar los derechos que confiere la ley, los detenidos fueron remitidos ante la autoridad competente para deslindar responsabilidades.

Es importante mencionar que en el 90 por ciento de las llamadas al 089 asociadas a este tema se resuelven de manera favorable. En el Estado de México el delito de extorsión se castiga hasta con 70 años de prisión.

Se exhorta a la ciudadanía a reportar este tipo de ilícitos a través de los números 9-1-1 o 089 denuncia anónima. Su participación es fundamental para identificar a quienes realizan actos delictivos que atentan contra la integridad y patrimonio de las y los mexicanos.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

